



ADIDA

ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA

CIRCULAR

Medellín, 10 de marzo de 2020

DE: JUNTA DIRECTIVA-ADIDA

PARA: EDUCADORES Y EDUCADORAS DE ANTIOQUIA

ASUNTO: Acogimiento pleno de la circular conjunta No. 11 del 9 de marzo 2020.

La Junta Directiva de ADIDA hace un llamado a todos los docentes del Departamento de Antioquia, para que lean, interioricen, compartan, divulguen y coloquen en práctica, la Circular No. 11 del 9 de marzo 2020, circular conjunta expedida por Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación Nacional, mediante la cual se hacen “RECOMENDACIONES PARA PREVENCIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LA INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA POR EL NUEVO CORONAVIRUS (COVID-19) EN EL ENTORNO EDUCATIVO”.

Por lo que los llamamos a buscarla en internet y tomar atenta nota en este asunto.

Igualmente, la Junta Directiva de la Asociación requiriera a nuestra entidad prestadora de servicio médico asistencial SUMIMEDICAL-RED VITAL, para que active los protocolos necesarios y las medidas pertinentes para la atención de los docentes y sus familias en este y en todos los casos que le competa.

Atentamente,

ALBEIRO VICTORIA CUESTA
Presidente

JONNIS HIPOLITO CORREA RODRÍGUEZ
Secretario General

“Forjando desde la lucha, la Defensa de la Educación Pública”

Calle 57 No.42-70- Conmutador: 2291000 - página: adida.org.co- E-mail: adida@adida.org.co - NIT: 890904134-8

Medellín-Antioquia. Personería Jurídica No.602 del 15 de noviembre de 1951.

Afiliada a FECODE-CUT

CANALES:



WWW.ADIDA.ORG.CO



ADIDA



ADIDASINDICATO